

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES **LEGISLATIVAS.**

SEPTIEMBRE 2023 - AGOSTO 2024.



DIPUTADA FEDERAL MARTHA ROBLES ORTÍZ
“LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y
LA DIVERSIDAD”

PRESENTACIÓN.

Con fundamento en lo que previene la Fracción XVI del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por éste medio, rindo mi tercer informe de labores legislativas correspondiente al tercer año de ejercicio en la LXV Legislatura Federal 2021-2024, que refleja mi convicción y vocación por la rendición de cuentas a la que estamos obligadas las personas que ostentamos cargos de elección popular.

Como Representante Popular y como parte sustantiva del quehacer político nacional, es necesario transparentar el origen y el fin de todo el cúmulo de información legislativa y social que durante el periodo en comento llevé a cabo con la intención clara y precisa de gestionar en atención y apoyo al pueblo, haciendo transparente, ante esta Soberanía, todas y cada una de mis actividades; y ello, me conduce a considerar éste acto, como una obligación ética y moral, dando a conocer a los ciudadanos que me permitieron ser parte de éste órgano legislativo, los actos legislativos y los eventos sociales y políticos que he desempeñado en este periodo, en aras del servicio a los mexicanos; y contando siempre con la ayuda y la decisión de mis compañeras y compañeros Diputados de esta Legislatura, en el marco del mandato de la sociedad mexicana.

Desde el primero de septiembre del 2021 que inicié mis labores, establecí como objetivo primordial, cumplir y hacer cumplir, a través de mi participación como legisladora, las propuestas del Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador y buscar, a través de ello, el beneficio de mis compatriotas en todos los rincones del país.

Alzar la voz enérgicamente para erradicar las injusticias, los abusos, apoyar a los que menos tienen, combatir los altos índices delictivos, propiciar la distribución justa de la riqueza y la disminución de la pobreza; aumentar el bienestar y la felicidad de los mexicanos con acciones encaminadas a satisfacer sus necesidades; crear leyes y promover la equidad de género, el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, de las mujeres y de la familia; fortalecer y mantener la unión de esfuerzos conjuntos y el acuerdo de voluntades políticas y sociales para ofrecer nuevos horizontes de vida, de trabajo, de desarrollo de la economía familiar y personal, de educación, de cultura, de salud, de seguridad pública y social, de deporte, de esparcimiento y recreación; propiciar la

creación de nuevas fuentes de financiamiento para atender a los grupos vulnerables, a los de comunidades con diversidad de pensamiento y obra, a las madres solteras, a los estudiantes de todos los niveles escolares, a los adultos mayores; y de manera muy importante, darle prioridad al campo, al medio ambiente y la ecología, a la infraestructura del transporte aéreo y terrestre, a la hospitalaria, a la de la educación, a la de la impartición de la justicia, a la de las prisiones, a las del sector productivo y laboral.

Esta noble tarea, me ha permitido conocer las diferentes visiones socioeconómicas que nos ofrece el México actual y que nos obliga, en el Congreso de la Unión, a proponer la unidad nacional para lograr un cambio verdadero que permita una transformación de fondo e integral de las enormes desigualdades e injusticias que hoy en día son el objeto común del nuevo Gobierno de la República y que, por ende, requiere de nuestras decisiones.

Legislar es un gran honor.

He tenido esa gran oportunidad de servir al pueblo en un momento histórico de la Nación, en el que es trascendental seguir construyendo el marco legal para que la 4ta. Transformación siga avanzando, haciendo compatibles los propósitos del Proyecto Alternativo de Nación por el que optó la ciudadanía en las urnas desde el 2018 y que, de nuestra parte, será correspondido con la creación de leyes que sustenten los cambios sociales y que garanticen el acceso a los derechos constitucionales para el cuidado del medio ambiente, para modernizar y eficientar la educación en todos los niveles, para la atención a la salud pública, para la generación de empleos, para la promoción cultural, para la soberanía energética, para la lucha contra la corrupción, para propiciar la honestidad de las personas servidoras públicas, aplicar con sentido la austeridad republicana en el ejercicio del gasto público con miras a beneficiar a los mexicanos y la aprobación de los Presupuestos de Egresos de la Federación con sentido humanista y que permita el desarrollo integral de todas y cada una de las personas que residan en el territorio nacional.

Sin embargo, todo ello implica dedicación, análisis de información, constancia, responsabilidad, certidumbre, valoración, altruismo, voluntad, vocación de servir y esfuerzo individual y conjunto; para lograr, con nuestro trabajo, que la ciudadanía viva en armonía, bajo un marco jurídico mexicano que cada vez sea más justo, igualitario, progresista, equitativo, eficaz, moderno y eficiente.

Por lo anterior, sirva el presente trabajo para hacer del conocimiento a las autoridades de esta Honorable Cámara de Diputados de la LXV Legislatura y, principalmente a los habitantes del Municipio de Nezahualcóyotl, a los del Estado de México y a los de la República Mexicana.

El presente trabajo se divide en siete segmentos:

En el primero, se resumen los Puntos de Acuerdo y las Iniciativas que he desarrollado y propuesto ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

En el segundo, se describen los logros legislativos del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXV Legislatura.

En el tercero, se expresan los elementos derivados de mi participación en los diversos Foros para promover las Reformas Constitucionales que se propusieron ante el Pleno.

En el cuarto, doy a conocer mi desempeño y las actividades realizadas en las Comisiones Ordinarias a las que pertenezco.

En el quinto, describo los eventos a los que acudí, fuera del Palacio Legislativo.

En el sexto, doy cuenta de las gestiones ante Instituciones y Autoridades, realizadas en beneficio de la ciudadanía.

En el séptimo y último apartado, describo, con mucho respeto y emoción; mi agradecimiento a los mexiquenses y a todas las personas con las que he coaccionado durante mi gestión.

I.- MI TRABAJO LEGISLATIVO ANTE EL PLENO DE LA LXV LEGISLATURA EN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.

Les comparto las Iniciativas de Ley que promoví como Diputada Federal y que salieron publicadas en la Gaceta Parlamentaria y qué fueron turnadas a las comisiones ordinarias correspondientes.

3 de octubre 2023.

Presenté un Punto de Acuerdo de Pronta Resolución, ante el Pleno de la LXV Legislatura, por el que exhorto a las autoridades de las 32 Entidades Federativas a coordinar acciones con el Gobierno Federal para prevenir y atender la Mendicidad Infantil con enfoque de Derechos Humanos



15 de diciembre 2023.

En la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de la LXV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, el día 13 de diciembre del año en curso, se aprobó con 30 votos a favor y una ausencia, mi Punto de Acuerdo por el que exhorto a las Autoridades Federales y Estatales a unir esfuerzos para atacar el flagelo social de la MENDICIDAD INFANTIL, que se refiere a las Niñas, Niños y Adolescentes que son obligados a pedir dinero en la vía pública o a los transéuntes, o en diversas circunstancias; constituyendo esto un tipo de maltrato infantil, desigualdad y pobreza que deben ser castigados y sancionados conforme a las Leyes en la materia.

29 de febrero 2024.

En el marco de mi trabajo Legislativo, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados, mi Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que propongo reformar el Apartado I del Artículo 2º-A.- Inciso "g" de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que aplica la tasa 0% a la Enajenación de Invernaderos Hidropónicos y los Equipos Integrados a los mismos.

Ésto, con el fin de apoyar a la economía y proporcionar menos carga de desembolsos a los productores del campo, a nivel Nacional.



8 de febrero 2024.

Hoy presenté ante esta Soberanía, el Dictamen de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia con Proyecto de Decreto, por el qué se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de Crianza Positiva y Dependencia Alimentaria.

Votamos a favor con 444 votos.



3 de marzo 2024.

!!Mi trabajo Legislativo ha rendido frutos!!

En los últimos días, se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Honorable Cámara de Diputados, mi Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reformo el Artículo 3°.- Primer Párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En ella, señalo que la Federación, la Ciudad de México, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona; deben pagar el Impuesto al Valor Agregado.

Con ello, estoy contribuyendo al bienestar y a la transformación de México.



5 de marzo 2024.

En este día, ante el Pleno de la LXV Legislatura en la Honorable Cámara de Diputados, tuve a bien presentar mi Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que reformo el Artículo 3° Primer Párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en la que la Federación, la Ciudad de México (que en este acto se reforma en lugar de Distrito Federal), los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, pagarán y trasladarán el IVA, de acuerdo con los preceptos de esta Ley.

Legislando con justicia, seguimos colaborando históricamente para el bienestar de los mexicanos y por la consolidación de la 4ta. Transformación.

"Juntos Seguiremos Haciendo Historia"



21 de marzo 2024.

En este momento, les comparto las Iniciativas de Ley que promoví como Diputada Federal y que se publicaron en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy y que fueron turnadas a las Comisiones Ordinarias correspondientes para su análisis, discusión y aprobación.



- 1.- Con fecha 20 de febrero 2024. Iniciativa que reforma el artículo 3 de la Ley del Impuesto al valor Agregado.
- 2.- Con fecha 21 febrero 2024. Iniciativa que reforma el artículo 15 de la Ley del Impuesto Agregado
- 3.- Con fecha 27 febrero 2024. Iniciativa que reforma el artículo 16 de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

II.- LOGROS LEGISLATIVOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO MORENA DE LA LXV LEGISLATURA EN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.

En éste Periodo de Sesiones de la LXV Legislatura, las y los Diputados de Morena cumplimos diversos compromisos sociales al destinar más recursos a los adultos mayores, a los estudiantes y a los trabajadores. También, avanzamos en el plan de austeridad republicana, en la batalla contra la corrupción en todos los ámbitos de la Administración Pública y modificamos de manera prioritaria las leyes, normas y reglamentos que regulan las operaciones financieras en beneficio de los usuarios.

Vinculando propuestas para el logro institucional de los conceptos anteriores, en este año de ejercicio aprobamos 153 Iniciativas con Proyecto de Decreto, 18 Minutas enviadas al Senado, 287 Proposiciones con Punto de Acuerdo; en las que participé con mi voto y en algunos casos con mis opiniones desde la tribuna.

En referencia a ésto, quiero destacar los hechos más importantes del Grupo Parlamentario MORENA:

- 1.- Actualización del Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos del Sector de Telecomunicaciones.
- 2.- Reforma de las fracciones VIII del artículo 8 y VIII del artículo 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.
- 3.- Reforma de las fracciones I y II del artículo 77Bis de la Ley General de Salud.
- 4.- Reforma al artículo 29 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- 5.- Reforma a la fracción XVI del artículo 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- 6.- Reforma a los artículos 2, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 43, 45, 55, 56, 57, 58; 60, 61, 63, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88, 92, 96 y 98 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
- 7.- Se crea el Estatuto Orgánico del Organismo Público Descentralizado denominado Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez”.
- 8.- Se actualiza el Manual de Procedimientos de la Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 9.- Se modifica el articulado del Reglamento Interior de Trabajo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S. A. de C. V.
- 10.- Se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 11.- Se reforma el Primer Párrafo del artículo 343 y 343-Bis del Código Penal Federal.
- 12.- Se reforman los artículos 323 y 444 del Código Civil Federal.
- 13.- Se reformaron los artículos 8, 9 y 34 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- 14.- Se reforman los artículos 5-A, 15, 237, 237-A, 237-D, y 237-E de la Ley del Seguro Social.
- 15.- Se reforman los artículos 279, 279-Bis, 279-Ter, 279-Quarter, 280, 280-Bis, 282, 283, 284, 542, 547, 997 y 1003 de la Ley Federal del Trabajo.
- 16.- Se reforma el artículo 87-Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección Ambiental.
- 17.- Se reforman los artículos 55, 61, 89, 92, 93 y 99 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- 18.- Se reforman los artículos 334, 335, 364 y 478 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- 19.- Se reforman los artículos 69, 92 y 98 de la Ley para Regular a las Instituciones de Tecnología Financiera.
- 20.- Se reforman los artículos 99, 108 y 110 de la Ley de Uniones de Crédito.
- 21.- Se reforman los artículos 83, 84 y 97 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
- 22.- Se reforman los artículos 14-Bis, 37, 46, 60, 129 y 131 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.
- 23.- Se reforman los artículos 81, 82, 84 y 87 de la Ley de Fondos de Inversión.
- 24.- Se reforman los artículos 17, 19, 53 y 54 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
- 25.- Se reforman los artículos 12, 123 y 143 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.
- 26.- Se reforman los artículos 389 y 391 de la Ley del Mercado de Valores.
- 27.- Se reforman los artículos 48, 107, 107-Bis, 109 y 109-Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

28.- Se reforman los artículos 7 y 96 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

29.- Se reforman los artículos 22, 24, 26, 27, 29, 31 y 31-Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

30.- Se reforma la fracción XIV del artículo 3, fracción VI del artículo 6 y se adicionan las fracciones VI y VII al artículo 4 de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

31.- Iniciativa para expedir la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

32.- Iniciativa que reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.

33.- Iniciativa que reforma la Ley General de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia que establece el derecho a la felicidad, el derecho a la educación y a la inclusión financiera; así como el derecho a que las Niñas, Niños y Adolescentes en calidad de calle, tengan derecho a una pensión universal que se inscribirá en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

34.- Iniciativa que modifica el Reglamento de la Cámara de Diputados para que las Comisiones Ordinarias no sesionen paralelamente al Pleno de las Legislaturas o de las Comisiones Permanentes en turno.

35.- Iniciativa que reforma el artículo 17 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

36.- Iniciativa que reforma la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario para establecer, actualizar y reestructurar al transporte ferroviario como integrador del desarrollo.

37.- Iniciativa que adiciona al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la obligación del Estado de adoptar las medidas apropiadas para proteger a las personas contra las desapariciones forzadas.

38.- Iniciativa que expide la Ley Federal de la Leche para regular la producción, la industrialización, la comercialización, la buena calidad, el envasado, el etiquetado y la inspección a los productores, industrializadores y consumidores.

1 de septiembre 2023.

Iniciando la Sesión del Congreso General del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, en dónde la Titular de la Secretaria de Gobernación, Licenciada Luisa María Alcalde Luján, entregó el paquete del [#5Informedegobierno](#) del Presidente de México, Licenciado [Andrés Manuel López Obrador](#).

Ya no existen privilegios como en los sexenios anteriores.

Los mexicanos que menos tienen son los que más se han beneficiado.



12 de septiembre 2023.

En el periodo que se informa, los integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA en la Honorable Cámara de Diputados, aprobamos varios dictámenes que favorecen a la continuidad de la 4ta. Transformación, además; hoy, en la Sesión Solemne, conmemoramos el 50 Aniversario del golpe de estado en Chile en 1973, en contra del Presidente Salvador Allende, también; celebramos el 161 Aniversario Luctuoso del General Ignacio Zaragoza.



19 de septiembre 2023.

En esta fecha, en el Pleno de la Honorable Cámara de Diputados, analizamos el 5to. Informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Nos enorgullece dar a conocer que a través de los datos que arroja dicho documento, damos cuenta de que tenemos una moneda fuerte, nos hemos convertido en el primer socio comercial de Estados Unidos de Norteamérica y ésto, detona una mayor inversión extranjera.



20 de septiembre 2023.

Escuchamos la comparecencia del Doctor Rogelio Ramírez de la O, Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien informa detalladamente del crecimiento y desarrollo de México en el presente sexenio y dijo que se siguen consolidando: el crecimiento en el empleo, las exportaciones, el desarrollo industrial, la distribución estratégica, justa y planificada del presupuesto de egresos; la disminución de la pobreza y el aumento en el ingreso per cápita. En su intervención, se comprometió a fortalecer y priorizar el apoyo a las poblaciones más vulnerables y a poner fin a las ventajas fiscales indebidas de los grandes contribuyentes.



26 de septiembre 2023.

En esta Sesión, aprobamos la Política Social Eficaz que el Gobierno Federal y toda su estructura orgánica, debe entender y aplicar en todas y cada una de sus acciones.



4 de octubre 2023.

Hoy, en el Salón del Pleno de la Honorable Cámara de Diputados, recibimos la comparecencia de la Titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, quién expuso que cumple cabalmente con la obligación institucional de ejercer la rendición de cuentas para transparentar todas las actividades que realiza.

- En México hay gobernabilidad gracias a que se trabaja por la pacificación del país, se atiende la seguridad nacional y se brinda apoyo al tema migratorio con una visión integral.
- Sin precedente alguno, se da atención a los sectores vulnerables de la sociedad y éste ha sido uno de los principales objetivos de la Secretaría de Gobernación, pues de este modo, se antepone el principio que rige a la 4ta. Transformación, "Por el bien de todos, primero los pobres".



11 de octubre 2023.

Aprobamos en lo general y en lo particular, la Ley de Ingresos de la Federación que sirve de base a la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2024.



20 de octubre 2023.

Sesiones en el pleno impulsando reformas al empleo y estímulo al ahorro



4 de noviembre 2023.

Ejerciendo democráticamente nuestro derecho al voto en la Cámara de Diputados, dónde aprobamos el nombramiento del Licenciado Ricardo Palma Rojas como nuevo Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia en la Auditoría Superior de la Federación.



5 de noviembre 2023.

Llevamos a efecto un encuentro de evaluación de los planes y proyectos de la política interior en el Partido, con la militancia de Morena en el Estado de México.



6 de noviembre 2023.

Atendiendo la invitación al Segundo Informe de Actividades Legislativas de la Diputada Federal Salma Luévano, quien se ha destacado, durante su gestión legislativa y social, por mantener una tenaz figura política y estar luchando siempre, por los derechos de todas; todos y todos en el Estado de Aguascalientes y en el resto de la República Mexicana.



6 de noviembre 2023.

Aprobamos el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2024. En su contenido, se observa uno de los objetivos de la 4ta. Transformación, "Por el bien de todas y todos, primeros los pobres".

PRESUPUESTO DEL BIENESTAR.





14 de noviembre 2023.

Seguimos legislando a favor del pueblo.

En nuestro Grupo Parlamentario, los intereses del pueblo son nuestra prioridad. En Morena, legislamos con responsabilidad para seguir construyendo y consolidando la transformación del país.

Aprobamos la Reforma al Artículo Cuarto Constitucional que establece que el varón y la mujer, son iguales ante la Ley.



22 de noviembre 2023.

Saludando con gusto al General Luis Crescencio Sandoval González, Titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, quien hoy acudió a la Sesión Solemne del Honorable Congreso de la Unión en la Cámara de Diputados, para acompañar la conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar. Éste acto, quedará inscrito con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro. Éste importante hecho histórico, es muy significativo para la Nación.



24 de noviembre 2023.

Les comparto algunos de los dictámenes que aprobamos las y los Diputados Federales de Morena el día de ayer, en la Honorable Cámara de Diputados. Restricciones para el uso de armas y explosivos, por la seguridad de los ciudadanos.

Aseguramos la calidad en la construcción de infraestructuras educativas y culturales.

Aprobamos la atención y asistencia a las víctimas del delito de la trata de personas.

Se aprobaron, en gran escala, beneficios en materia de seguridad social para tod@s.



28 de noviembre 2023.

Con la investidura social cuyo objetivo es propiciar los medios y apoyar a las Personas Discapacitadas, pusimos en marcha, la Feria de la Salud Auditiva en la Honorable Cámara de Diputados, en el marco del "Día Nacional de la Discapacidad Auditiva".

Agradeciendo a la Diputada Federal Mónica Herrera Villavicencio la invitación a este importante evento.



28 de noviembre 2023.

Hoy, en el Recinto Legislativo de San Lázaro, las Diputadas y Diputados Federales de MORENA, recibimos la grata visita de la Doctora Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Titular de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Nacional. Su excelente desempeño al frente de esta Institución, es el reflejo fiel de las metas de Bienestar Social alcanzadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la 4ta. Transformación.



29 de noviembre 2023.

Continuando con nuestro trabajo legislativo, aprobamos estos dictámenes:

Capacitación social con perspectiva de género.

Las y los Diputados Federales de la 4ta. Transformación, trabajamos para promover la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, estableciendo que debe haber cursos de capacitación social en materia de perspectiva de género, por lo menos una vez al año, dirigidos a las personas que atienden a víctimas.

Banco de alimentos.

Fortalecemos las acciones para combatir el hambre y la desnutrición en la población más vulnerable con una reforma para que los excedentes de comercios, empresas o personas sean recuperados y repartidos entre las personas que más los necesitan.

Contenido educativo sobre el bienestar animal.

Fomentamos la conciencia y empatía hacia los animales desde una edad temprana, inculcando el respeto hacia otras formas de vida a través de la incorporación de contenidos en materia de trato digno y respetuoso a los animales, en los diversos ciclos educativos y especialmente, en el nivel básico.

Cinturones verdes.

Incorporamos a la Ley el concepto "Cinturón Verde", un modelo de clasificación de suelos usado en la planificación urbana para conservar áreas de vegetación, a fin de reducir la huella humana y el impacto ambiental.

Microplásticos-cosméticos.

Protegemos la vida de la fauna marina, frenando el crecimiento de la presencia de microplásticos en mares, lagos, lagunas y ríos, que afectan los mantos acuíferos y la salud de los peces y toda la fauna marina.

A través de una reforma, prohibimos, en la elaboración, importación y comercialización de productos cosméticos; el uso de microplásticos añadidos para exfoliar, pulir o limpiar.

Violencia económica.

Trabajamos para visibilizar y erradicar las diversas situaciones en las que los agresores ejercen violencia sobre las mujeres en el ámbito económico, pues ésta, contribuye a la desigualdad económica y laboral de las mujeres, poniéndolas en situaciones de vulnerabilidad.



5 de diciembre 2023.

Aprobamos el dictamen que reforma y adiciona los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de uso de servicios públicos, de correos y telegráficos, por parte del Poder Judicial de la Federación.

Lo que buscamos es fortalecer los servicios públicos para la población y para ayudar a empresas estratégicas de nuestro país para su comunicación más económica y eficiente.



6 de diciembre 2023.

En la Sesión del día de hoy, votamos varios dictámenes que se refieren a:

La lucha frontal en contra de la discriminación laboral por embarazo.

La aplicación y observancia de la paridad de género en la designación de Embajadores y Cónsules Generales.

Aplicar la gratuidad y la eficiencia para el arrastre y salvamento de vehículos en Carreteras Federales.

Preservar, aumentar y mantener en condiciones óptimas de uso, los espacios destinados a la distracción, al descanso y al esparcimiento de niñ@s y adolescentes.

Fortalecer la producción de fertilizantes, como interés social y apoyo integral a los programas del bienestar para los jornaleros y los campesinos.



12 de diciembre 2023.

En el Pleno de la Honorable Cámara de Diputados, aprobamos el dictamen que reforma Leyes Federales a fin de que el permiso de paternidad sea de 20 días laborales con goce de sueldo, en las instancias del Gobierno en los tres niveles de acción y en la Iniciativa Privada.

En esta Soberanía, votamos a favor del dictamen a la propuesta de ratificación del nombramiento de la Licenciada Grisela Galeano García como Procuradora Fiscal de la Federación, propuesta por el Ejecutivo Federal.

"Será la primera mujer en ocupar dicho cargo, en la historia del país"

"Enhorabuena y a trabajar por nuestro México".



14 de diciembre 2023.

Concluimos este Periodo Legislativo, lleno de logros y éxitos a favor del pueblo de México. Las Diputadas y Diputados Federales de Morena, seguiremos haciendo historia porque hemos estado, estamos y estaremos comprometidos con todas y todos los mexicanos.



En esta Sesión Plenaria, votamos a favor del dictamen de la sección instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia en el expediente SI/LX1V/DP/02/2020, solicitado por la Fiscalía General de la República en contra del ciudadano Uriel Carmona Gándara, Titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

1 de febrero 2024.

Hoy, iniciamos la Sesión del Congreso General para la Apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. En los próximos días, recibiremos algunas Iniciativas de Ley propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y estamos considerando con mucha certeza que las impulsaremos desde el Poder Legislativo para continuar avanzando hacia un México más consolidado, fuerte y justo.



14 de febrero 2024.

Hoy, en esta Plenaria de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, conmemoramos los 28 años de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, ante el conflicto armado del EZLN, en el Estado de Chiapas.

Aprobamos 17 dictámenes en temas de inclusión financiera con perspectiva de género, evitar el uso de tecnologías que dañen el medio ambiente, política nacional marítima, declarar el 24 de Julio de cada año como el "Día Nacional del Tequila", entre otras propuestas.



20 de febrero 2024.

¡En este día, en la Sesión Plenaria, motivados a seguir trabajando y construyendo el futuro de México!

Celebramos el día Internacional Contra la Homofobia en el Deporte y también la Instalación Histórica del Congreso Constituyente de 1856.



21 de febrero 2024.

En el rubro de las etnias y los contrastes poblacionales del país, apoyando la mejoría de nuestra diversidad lingüística, hicimos Ley para que las Lenguas Maternas sean consideradas como la base de nuestra Identidad Cultural y la clave para preservar nuestro Patrimonio.

En este día, honramos la riqueza de nuestras lenguas y promovimos su vital importancia en la construcción de un México más inclusivo, justo y respetuoso.



22 de febrero 2024.

Las y los Diputados Federales de Morena, sostuvimos una reunión con ciudadanos organizados para establecer los vínculos políticos y sociales, para que de manera productiva participemos conjuntamente en las diversas Sesiones de Diálogos Nacionales con y para la Doctora Claudia Sheinbaum.



27 de febrero 2024.

En esta fecha, quiero destacar que aprobamos dos dictámenes:

Uno, el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Inclusión.

Otro, que es el dictamen que reforma al artículo 80 Segundo Párrafo, que adiciona diversas disposiciones a dicha Ley.



5 de marzo 2024.

La diversidad sexual es un elemento esencial para el futuro de la modernidad política y social. El Grupo Parlamentario de MORENA está trabajando en pro de los Derechos de toda esta comunidad.



12 de marzo 2024.

Con emoción y mucho ímpetu por la causa, presencié la Sesión Solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Continuamos dando pasos agigantados en favor de las reformas que sean necesarias en materia de cuidados y avanzamos significativamente en el entramado jurídico que permitirá alcanzar más rápido y eficientemente, los objetivos de quien ya dijo, será una prioridad en su Gobierno. Andrés Manuel López Obrador.



22 de marzo 2024.

Las y los Diputados Federales de MORENA, promovemos acciones legislativas para concientizar a los ciudadanos mexicanos sobre el fenómeno de la migración.

Para contribuir al logro de tales propuestas, aprobamos los siguientes dictámenes:

Protección a los Derechos Humanos de Asilados Extranjeros.

Las y los Diputados Federales de la 4ta. Transformación, votamos a favor de que la Secretaría de Gobernación atienda a los asilados con apego a los Tratados Internacionales sobre los Derechos Humanos, proporcionando certeza jurídica al armonizar términos conforme a la Reforma Constitucional en la Política de la Ciudad de México, en esta materia.

Atribuciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. (CNDH).
Legislamos para otorgar a la CNDH el liderazgo en el monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Fomento al Deporte Nacional.

Proponemos que la educación incluya entre sus fines, la promoción de estilos de vida saludables, el fomento al deporte y la actividad física para el desarrollo integral de la niñez y la juventud.

Concientizamos sobre la donación de órganos.

Promoviendo su realización conjunta con los Derechos de la Niñez Indígena y Afromexicana.

Esta reforma promueve la igualdad de derechos para todas las niñas, niños y adolescentes, evitando la discriminación y garantizando igualdad de oportunidades. Además, busca asegurar su libre y sano desarrollo personal, reconociéndolos como Sujetos de Derecho y aplicando el Principio del interés Superior de la niñez.



2 de abril 2024.

A lo largo de los años, ya habido avances muy importantes en la concientización y aceptación del autismo. Éste es un tema de mucha trascendencia para la sociedad mexicana. En esta Soberanía, en lugar de buscar curas o cambios, como Diputados Federales nos enfocamos a la aceptación, a la revisión y actualización de los tratamientos y al el apoyo y la defensa de los Derechos de las Personas con éste padecimiento. Así, pretendemos ampliar las áreas e instancias para eficientar la atención Institucional a esta enfermedad.



4 de abril 2024.

Hoy, rendimos Homenaje Póstumo por el Aniversario Luctuoso del Dirigente Social Maestro Heberto Castillo.

También, nos pronunciamos por la lucha del voto de la mujer. El sufragio femenino significado el reconocimiento a la igualdad en la participación política. A partir de entonces, ha continuado la lucha de las mujeres por sus derechos a participar en la toma de decisiones del país.



3 de abril 2024.

Unidos y con enorme convicción patriótica y de identidad Nacional, seguimos trabajando y avanzando a favor de la 4ta. Transformación.



18 de abril 2024.

El Diario Oficial de la Federación publicó el Decreto de Reformas para impulsar la participación laboral de las Mujeres y las Personas Jóvenes, el cual entra en vigor a partir de esta fecha.



23 de abril 2024.

En la Sesión Ordinaria del Pleno de la LXV Legislatura en la Honorable Cámara de Diputados, con 252 votos a favor, 212 en contra y 4 abstenciones, aprobamos en lo general, el dictamen que reforma los ordenamientos legales para la creación del **FONDO DE PENSIONES PARA EL BIENESTAR**, en apoyo de los mexicanos.

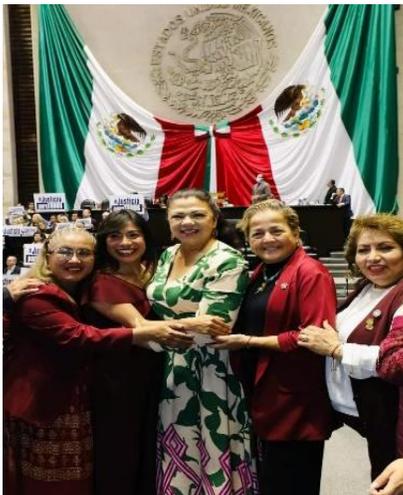
Contrario a las mentiras, desinformación y falsedades que todos los días estuvieron manejando los medios de difusión y la oposición PAN-PRI-PRD-MC, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que es una muestra de que MORENA, el PT y el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, unidos en el Congreso de la Unión, están

actuando conforme a los principios de la 4ta. Transformación y el Gobierno del Cambio Verdadero: !!NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO!! AMLO, determinó que con esta acción legislativa, !!NO SE TOCARÁN LAS AFORES!! que fueron creadas y no reformadas desde 1997 y que durante tantos años, las empresas que las administran han tenido el beneficio de utilizar los recursos no reclamados, en otros negocios de su interés.



24 de abril 2024.

En una larga Sesión Plenaria, aprobamos las modificaciones a la Ley de Amparo y a Ley de Amnistía. La última Sesión de esta legislatura fue maratónica ya que inició a las 11 a.m. y concluyó a la 1:30 a.m. del día 25 de abril.



Con 254 votos a favor, 204 en contra y 0 abstenciones, MORENA, el PT y el PARTIDO VERDE ECOLOGISTA; **APROBAMOS** los artículos reservados en los términos del dictamen que reforma los artículos 129 y 148 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales). **"Seguimos Haciendo Historia"**



III.- MI PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA LA DEMOCRACIA, EFECTUADOS EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO.

27 de febrero 2024.

Presente en el Foro de Diálogo Nacional:
'Reformas Constitucionales para la Libertad'



6 de marzo 2024.

Participando con entusiasmo y un enorme afán de conocimiento en los Foros de Diálogo Nacional: “Reformas Constitucionales para el Bienestar”, que dejan claro que en la 4ta. Transformación no hay lugar para la duda. Aquí se trabaja incansablemente por el bienestar de todos, no sólo para unos cuantos privilegiados.



En otro Foro de trascendencia, desde el Congreso Local de Tlaxcala, Tlaxcala.

5 de abril 2024.

He estado haciendo acto de presencia en diferentes ciudades de la República Mexicana para participar en los Foros del Diálogo Estatal: "Democracia por la Reforma Electoral".

Foros del "Diálogo Estatal Democracia por la Reforma Electoral", para presentar, discutir y defender la Reforma Electoral propuesta por el Ejecutivo Federal, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.



9 de abril 2024.

Otro Foro más, llevado a cabo en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.



IV.- DESEMPEÑO Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS COMISIONES DE:

- ❖ **Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Me desempeño como Secretaria.**
- ❖ **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Me desempeño como Integrante.**
- ❖ **Comisión de Integrante Derechos Humanos. Me desempeño como Integrante.**

Con fundamento en lo que señala el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que señala que ésta debe contar con las comisiones ordinarias y especiales que se requieran para eficientar el cumplimiento de sus funciones legislativas y que al final son órganos constituidos por el Pleno para que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y resoluciones; contribuyan a que la Honorable Cámara de Diputados alcance sus atribuciones constitucionales y legales.

De acuerdo a lo anterior, el día 30 de septiembre del 2021 se integraron 40 comisiones ordinarias de las que fui designada en tres de ellas, expresando a continuación mis actividades principales.

IV.I.- COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Garantizar derechos a la familia tales como: La educación, la salud, la alimentación y la libertad, siendo éstas las principales tareas de este órgano legislativo.

Aprobamos lo siguiente:

7 dictámenes positivos de iniciativas y minutas

2 dictámenes positivos de puntos de acuerdo

18 opiniones de iniciativas

3 dictámenes en sentido negativo



IV.II.- COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

28 de abril 2024.

Sin duda, el quehacer legislativo es importante para empoderar a las personas con discapacidad y a los adultos mayores. Sin embargo, en ocasiones se necesita mucho de la voluntad e inquietud de los mismos legisladores, es por tal motivo que, a pesar de no ser nuestra función como representantes de la sociedad, nos comprometimos a realizar gestiones que beneficien inmediatamente a la población que más lo requiere.

En la Comisión de Grupos Vulnerables aprobamos con 21 votos a favor, la Iniciativa de Ley en materia de [#bienestar](#), enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Dicha propuesta, contempla reducir la edad de 68 a 65 años, para tener acceso a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.



IV.III.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Realizar el estudio, discusión y en su caso, aprobación de las diversas Iniciativas con Proyecto de Ley que le son turnadas, así como de las minutas provenientes del Senado de la República, formular solicitudes de información a las entidades de la Administración Pública Federal, así como consultar a los sectores privado, académico, cultural y de la sociedad civil, cuando así se requiera para la resolución de los asuntos de su conocimiento o en proceso de dictamen, trabajando en conferencia con el Senado de la República para un mejor desarrollo de los trabajos.

18 de octubre 2023.

Trabajando en la Comisión de Derechos Humanos, votamos a favor del dictamen que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas.



11 de octubre 2023.

Reunión de la Mesa Directiva de la Comisión de Derechos Humanos.



22 de marzo 2024.

Gran día para los Derechos Humanos y la libertad de decidir.
En una importantísima reunión de trabajo para la aprobación de dictámenes, prohibimos las terapias de conversión y protegemos la integridad física de las personas.



V.- EVENTOS FUERA DEL RECINTO LEGISLATIVO.

Invaluable para mí, ha sido la honrosa oportunidad de participar en diferentes espacios a los que he sido invitada como Representante Popular, ya sea para conocer la diversidad de hechos del quehacer propio de los gobiernos de los tres niveles de acción que han beneficiado a la comunidad, o para aportar algún beneficio para la misma, en la medida de las posibilidades o circunstancias; o en su defecto, apoyarnos en las Comisiones de la Cámara de Diputados y de Senadores, en organizaciones de la sociedad civil, en los gremios industrial, comercial y de servicios, o bien, con instancias académicas, culturales, deportivas, de entretenimiento y esparcimiento; para canalizar a la población a la resolución y atención de sus problemas.

Cada evento o acto a los que he acudido, me han aportado un enorme aprendizaje y me han servido para fortalecer y ampliar mis conocimientos y habilidades para enfrentar y resolver de la mejor manera, los desafíos como legisladora y como ciudadana.

La amplia aprobación mostrada por el pueblo desde el 2018, que ha sido de utilidad para recuperar la Soberanía Nacional en muchos aspectos de la sociedad, de la política y de la economía; nos ha proporcionado también, la facultad de conducir y participar en todo el ciclo de generación del bienestar social que han dispuesto el Gobierno del Cambio Verdadero y la 4ta. Transformación, creados e impulsados por el Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

En este tenor, para propiciar la comunicación, la cercanía, la prestación de servicios y la identidad con nuestros electores, caminamos calle por calle, visitamos casa por casa para demostrar que no somos Diputados Federales de escritorio o como el viejo esquema de ser electos y jamás volver a tocar puertas, ni siquiera para agradecer a la gente su apoyo; no somos iguales porque ahora somos el corazón de la nueva política del humanismo mexicano, que está encaminado al beneficio integral del pueblo.

Con la firme convicción de servir, estoy haciendo labores importantes en compañía de mis colaboradores externos y con muchas ganas, en mis Oficinas de Gestión y Atención Ciudadana al Servicio de la Población en el Estado de México, dónde se otorga el apoyo Profesional para resolver problemas Legales, Contables, Dentales, Visuales, Fiscales, Psicológicos, de Salud, de Servicios Municipales; que contribuyen al acercamiento con los ciudadanos y a la consecución de los objetivos para alcanzar la 4ta. Transformación en el Municipio, en el Estado de México y en el País.

14 de septiembre 2023.

Acompañando con gusto a la Gobernadora del Estado de México, Maestra **Delfina Gómez Álvarez** en el mensaje que ofreció en el Teatro Morelos de la Ciudad de Toluca.

Ya inició el cambio para beneficio de los mexiquenses. La 4ta. Transformación significa beneficio para millones de familias del Estado de México.

Con la Maestra Delfina, llegó a su fin casi un siglo de mal gobierno, de saqueos, robos e impunidad por parte del PRI en el que era su bastión, nuestra Entidad Federativa. Con ella, comienza la restauración de uno de los Estados más dañados por el régimen de corrupción.



6 de octubre 2023.

Acompañando con solemnidad y respeto, la toma de protesta de las compañeras y compañeros de MORENA Estado de México, para la conformación de los Comités de actividad e inclusión política y social de la 4ta. Transformación.



8 de octubre 2023.

Reunión de trabajo y propuestas de acuerdos de cohesión política y social con Diputadas y Diputados Federales de MORENA, pertenecientes al Estado de México.



13 de octubre 2023.

Presente en el Segundo Informe de Actividades Legislativas de mi compañera Diputada Federal por Nezahualcóyotl, México, Susana Cano González.

En esta exposición, se distingue un amplio trabajo legislativo y un extenso y variado apoyo social y de servicio.



26 de octubre 2023.

Galardonando a los principales personajes que lo merecieron, en la ceremonia de entrega del Premio Nacional “Diputado Federal Francisco I. Mújica”, llevado a cabo en las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.



9 de noviembre 2023.

Continuando con los principios fundamentales de nuestro Gobierno Progresista, para todos los ámbitos de la vida social de México, he hecho actividades en mi Distrito Electoral a través de “Jornadas Comunitarias de Apoyo y Gestión Social” que han redituado en beneficios tangibles a la juventud, a la niñez, a los adultos mayores, a la población vulnerable y a toda la ciudadanía.



16 de noviembre 2023.

Con mucho gusto me permití la oportunidad de saludar a la boxeadora Guadalupe Bautista Hernández, Campeona del Mundo en la Medalla de Plata en el Peso Mosca del Consejo Mundial de Boxeo.

Cabe destacar que la joven deportista a la que hago referencia, además de su carrera en el pugilismo, ostenta con orgullo ser Abogada.

Una de las mayores justicias en la vida de esta boxeadora fue la llegada de la oportunidad y la conquista de un campeonato en el boxeo, deporte que ha logrado compaginar con sus estudios para llegar a ser Licenciada en Derecho.

No ha sido fácil para ella. Está convencida que con esfuerzo y dedicación, ha logrado cumplir sus propuestas personales y profesionales, y ésto; es un gran ejemplo para toda la juventud.



17 de noviembre 2023.

De nueva cuenta, en las "Jornadas Comunitarias Gratuitas", la comunidad aprovecha los servicios que de manera altruista se ponen a su disposición. Con ello, estamos atenuando en una proporción importante los gastos en conceptos personales tales como el corte de cabello para niñas, niños, jóvenes y adultos; la toma de presión arterial, de glucosa, de temperatura, revisión dental y el suministro de accesorios y materiales para el aseo bucal, apoyo en la canasta básica y en la adquisición de productos de primera necesidad, que tenemos para las y los vecinos de Nezahualcóyotl.



25 de noviembre 2023.

Fui partícipe y obtuve constancia con valor curricular del "Taller: "Educación Popular" a invitación del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Estado de México y del Instituto Nacional de Formación Política; diseñado para conocer y valorar los preceptos de la modernización de la educación de todos los niveles de estudio en nuestro país.



14 de diciembre 2023.

Continuando, activamente en las "Jornadas Comunitarias de Apoyo a los Ciudadanos de Nezahualcóyotl. En esta ocasión, acompañando al Contador Juan Carlos de la Cruz, quien tuvo a bien hacer la entrega gratuita de lentes para las personas de escasos recursos económicos y que tienen dificultades visuales. Agradezco la ayuda incondicional de mis compañeros de MORENA en Nezahualcóyotl, por llevar a buen puerto todos estos eventos.



20 de diciembre 2023.

En este día del mes de diciembre del 2023, estuve de visita en la Escuela Primaria "Instituto Jesús Reyes Heróles", ubicada en la Colonia Los Pirules en Nezahualcóyotl, Estado de México.

Es sorprendente conocer y observar de cerca el espíritu y la imaginación de los maestros y alumnos de todos los grados que colaboraron para hacer realidad los motivos y adornos navideños que de sus ingeniosas ideas y de sus hábiles manos forjaron para hacer lucir su plantel escolar, en condiciones de despedir este último mes del año.



6 de enero 2024.

Fortaleciendo el movimiento, hoy, "DÍA DE LOS SANTOS REYES MAGOS", la convivencia de la partida de la Rosca de Reyes con los Compañeros MORENISTAS de "HONESTIDAD, RESULTADOS Y AMOR AL PUEBLO", en el Municipio de Nezahualcóyotl, en que presenciamos un evento lleno de cordialidad, amistad y unidad política y social.



8 de enero 2024.



13 de enero 2024.



16 de enero 2024.



23 de enero 2024.

Continuamos trabajando en Nezahualc6yotl, Estado de M6xico, promoviendo la cultura y la educaci6n para Ni6nas, Ni6nos y Adolescentes.

!En MORENA y en la 4ta. Transformaci6n, nos preocupamos por la innovaci6n y la modernidad t6cnica y educativa de la Ni6nez y la Juventud Mexicanas!



24 de enero 2024.

Los adolescentes de México son una de las prioridades del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la 4ta. Transformación.

La juventud actual es el futuro de México en todos los aspectos.

Los debemos conducir por el camino de la educación y de las mejores perspectivas de desarrollo integral.



30 de enero 2024.

Esta mañana, recibimos la grata presencia de la Doctora Claudia Sheinbaum en la Sexta Reunión Plenaria, previa al inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que inicia el próximo primero de febrero, con la instalación del Congreso General.



31 de enero 2024.

Con gusto, en el recorrido de la Antigua Garita de San Lázaro. Éste inmueble fue declarado Monumento Histórico en 1931. Hoy, la Cámara de Diputados quiere revivirla con actividades legislativas. Un edificio histórico que de 1632 a 1647 se encargaba de cobrar impuestos por el ingreso de mercancías a la antigua Ciudad de México.



9 de febrero 2024.

Trabajando con mi equipo de trabajo en mi distrito de Nezahualcóyotl



10 de febrero 2024.

Acompañando a la Diputada Federal Aleida Alavez a su Segundo Informe de Actividades Legislativas.

En él, se distingue el apoyo a la sociedad, el trabajo con Honestidad, Resultados, Amor al Pueblo y la continuidad del Bienestar y de la 4ta. Transformación.



22 de febrero 2024.

Las y los Diputados de Morena, tuvimos una productiva Sesión de Diálogos Nacionales con la Doctora. Claudia Sheinbaum.



3 de marzo 2024.

Agradeciendo la invitación a la Secretaria de Turismo y Cultura del Estado de México, Licenciada **Nelly Carrasco Godínez**, al Concierto de la Orquesta Filarmónica Mexiquense, en el Marco del Día Internacional de la Mujer, desde el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario.



5 de marzo 2024.

Agradezco la invitación al Patronato Antonio Díaz Varela de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala; por tener la atención de acompañarla a la Develación de la Escultura "La Hilandera". Un poco de historia. Deidad femenina que era considerada la diosa de los tejedores, de los textiles, de las parteras, de los temazcales; la madre tierra. El telar de cintura existió en todas las culturas en la época prehispánica.

Por ello, develar está escultura de la Hilandera, hoy es reconocer a nuestro pasado y presente en este trabajo tan noble de la tejedora la Hilandera de todos los tiempos, sirviendo esto como un homenaje y reconocimiento a la Mujer.



7 de marzo 2024.

Hoy, fui invitada por parte de la Diputada Federal Beatriz Rojas Martínez, en el marco del Día Internacional de las Mujeres [#8M_2024](#), a la puesta en escena de la obra "Santa Marthita"

Los casos de violencia entre parejas en el hogar, algunas veces conducen al hartazgo femenino y ello conlleva a cometer delitos que se pagan con cárcel.

Actualmente, hay cientos de Mujeres que después de muchos años se encuentran en prisión sin ser procesadas conforme a Derecho.

Esto, es un agravio para el género y un incumplimiento total de las leyes en la materia.

"Las Diputadas Federales de MORENA, estamos trabajando para evitar este flagelo y para dar certidumbre a las Mujeres que lo están viviendo"



12 de marzo 2024.

En la LXIV Legislatura de la Paridad de Género y en la actual que es la LXV llamada la Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, de las que he formado parte y en las que como un majestuoso homenaje, hoy, fue develada una segunda placa y tuve el honor y la fortuna de que mi nombre aparezca en ellas. Ambas conmemorativas en los muros de la Honorable Cámara de Diputados.

Éstas, quedarán plasmadas para la posteridad en las paredes del Auditorio Aurora Jiménez Palacios, del Recinto Legislativo de San Lázaro.



13 de marzo 2024.

Con gusto asistí a la presentación de las “Leyendas Nocturnas” y al recorrido turístico al *Ex Convento del Desierto de los Leones*. Lugar histórico y con mucha importancia ecológica en la Ciudad de México.

Agradezco sobremedida la invitación que me hizo la Diputada Federal [Aleida Alavez Ruíz](#).



30 de abril 2024.

La mayoría de los miembros del Congreso de la Unión y principalmente las Diputadas y Diputados Federales de MORENA, del PARTIDO del TRABAJO y del PARTIDO VERDE ECOLOGISTA de MÉXICO, acudimos al Palacio Nacional para presenciar y recibir el mensaje del Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, dirigido solemnemente a nosotros, que fue un aliciente para continuar sirviendo a la Nación y apoyar con toda nuestra convicción, esfuerzo y dedicación; la continuidad de las acciones del gobierno de AMLO y desde luego, de los Programas del Bienestar, los beneficios para el pueblo y la consolidación de la 4ta. Transformación.



20 de abril 2024.

Acudí a los festejos y a la Ceremonia Solemne correspondientes al 61 Aniversario de la Fundación del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Con gran gusto, manifesté mi felicitación al Alcalde Adolfo Cerqueda por su notable desempeño y por tener el honor de presidir esta fecha tan memorable y significativa para todos los que somos residentes de ésta ciudad.



2 de mayo 2024.

De visita en otra emblemática obra y que es compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, del Director del IMSS, Maestro Zoé Robledo y de la 4ta. Transformación.

Me encuentro recorriendo la construcción de la Clínica Hospital 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social, que contará con servicios de cirugía, medicina interna, pediatría, quimioterapia, cuidados intensivos, broncoscopia, terapia respiratoria, hemodiálisis, neumología; diálisis y otras especialidades médicas.



8 de mayo 2024.

Correspondiendo a la atenta invitación de su propietario, estuve en la Inauguración de un gran negocio llamado "LA NÚMERO 1", ubicado en la esquina de la Avenida Pantitlán y la Avenida Tepozanes de este Municipio. La apertura de esta empresa, representa una enorme fuente de trabajo local que brindará oportunidad laboral a jóvenes y adultos de Nezahualcóyotl.



13 de mayo 2024.

Construyendo el verdadero cambio en la visión y en la acción, al conjugar todos los elementos estructurales de una nueva forma de servir y de conducir el bienestar, para hacerlo llegar a un pueblo que durante años y años soportó el embate de crisis económicas, injusticias, saqueos, corrupción, pobreza, devaluaciones, aumentos desmedidos en los energéticos, en los productos alimenticios, en el vestido y el calzado; sin calidad en la educación pública ni en la cultura y con un severo autoritarismo en todos los sectores de la vida de la sociedad.

Los objetivos se logran con el caminar junto al pueblo, con la cercanía a la población que tiene uno y mil temas que nos deben ocupar para ser resueltos.

“Esa ha sido mi tarea con los mexiquenses”



VI.- GESTIONES REALIZADAS

4 de octubre 2023.

Envío un saludo cordial a la Comunidad de el "Gancho", perteneciente al Municipio de Suchiate en el Estado de Chiapas, ya que de manera exitosa le brindamos la gestión y el apoyo para la electrificación de 7 kilómetros que alumbrará a gran parte de ésta región, beneficiando a 5 mil habitantes. Agradezco a los Ejecutivos Regionales de la Comisión Federal de Electricidad por darnos el enorme e invaluable apoyo para lograr el objetivo. "En la 4ta. Transformación estamos para servir al pueblo"



Realicé más de 30 gestiones ante diferentes instancias como la Secretaria de Salud (SSA), para direccionar a los usuarios al Hospital General de México, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), al Hospital PEMEX; al Servicio Médico del Ejército Nacional Mexicano y al Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), apoyando eficientemente a las personas que requerían algún trámite o servicio ante estas entidades y que ya llevaban mucho tiempo tratando de realizarlo o de obtener consultas e internamientos de urgencia y ordinarios.

Le doy gracias al personal de enlace de dichas Instituciones con la Honorable Cámara de Diputados, por el otorgamiento de las facilidades para tales efectos.

Además, tuve a bien participar con mi apoyo en la gestión social ante otras instancias de gobierno para los siguientes trámites:

Se gestionó el balizamiento en los domicilios de varias personas de la tercera edad en Nezahualcóyotl.

También, se gestionó ante las autoridades competentes el problema de un residente del Estado de México, por la supuesta irregularidad de usurpación de personalidad por firmar un documento en blanco.

15 de marzo 2023.

Después de una gestión exitosa y la generosidad de la Honorable Cámara de Diputados, ésta mañana, firmamos el acuerdo para la donación altruista de mobiliario, equipo, enseres y otros accesorios, a beneficio de la Escuela de Educación Media Superior C.B.T. No. 2 ubicada en el Municipio de Amecameca, Estado de México. Esta institución educativa para personas de escasos recursos económicos, desde su fundación no ha podido satisfacer sus necesidades debido a que recibe un presupuesto que no cubre de manera óptima los egresos que requiere su población estudiantil y su grupo de profesores.

Esperamos seguir contando con las áreas administrativas del Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar bienestar a quien lo necesita.

Agradeciendo la presencia en mi oficina de los Directivos y Maestros del plantel y del personal de la Honorable Cámara de Diputados que tuvo a bien apoyar esta noble causa.



VIII.- AGRADECIMIENTO

A este respecto, sólo me resta expresar, que sin el apoyo fraterno y altruísta de mis Compañeras y Compañeros Diputados Federales, de las personas que forman parte de mi equipo de trabajo dentro y fuera de la Honorable Cámara de Diputados, así como de mis asesores, los del Grupo Parlamentario; el personal de apoyo técnico y parlamentario, los secretarios técnicos y asesores de las diferentes comisiones en las que participé y, del Canal del Congreso; nada, absolutamente habría sido posible.

Es menester hacer del conocimiento de quien atienda estos datos que, en este año de ejercicio legislativo, he tenido la gran oportunidad de conocer las leyes y normas que rigen el actuar de nuestra sociedad y a la vez de acercarme a la ciudadanía para saber detalladamente sus necesidades más urgentes. Concluyo el presente informe ofreciéndoles las seguridades de haber cumplido cabalmente los mandatos universales de nuestro Presidente de México, Licenciado Andrés Manuel López para con ustedes los Mexiquenses y para con todos los mexicanos, de acuerdo al principio de “NO ROBAR, NO MENTIR Y NO TRAICIONAR AL PUEBLO”; y exhorto a las futuras generaciones de Diputadas y Diputados Federales del Grupo Parlamentario MORENA, a continuar legislando a favor de “POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES”.

Gracias a todas y a todos, pero sobremanera, le agradezco a la ciudadanía que ha tenido la confianza de conferirme la responsabilidad de representarlos ante el Poder Legislativo y de acercarse a mí para que juntos busquemos la mejor alternativa en el ámbito legislativo, para tratar de dar solución a los diversos problemas que los aquejan; cuya respuesta favorable contribuya al bienestar de la vida pública de México, al progreso, a la paz y al desarrollo

